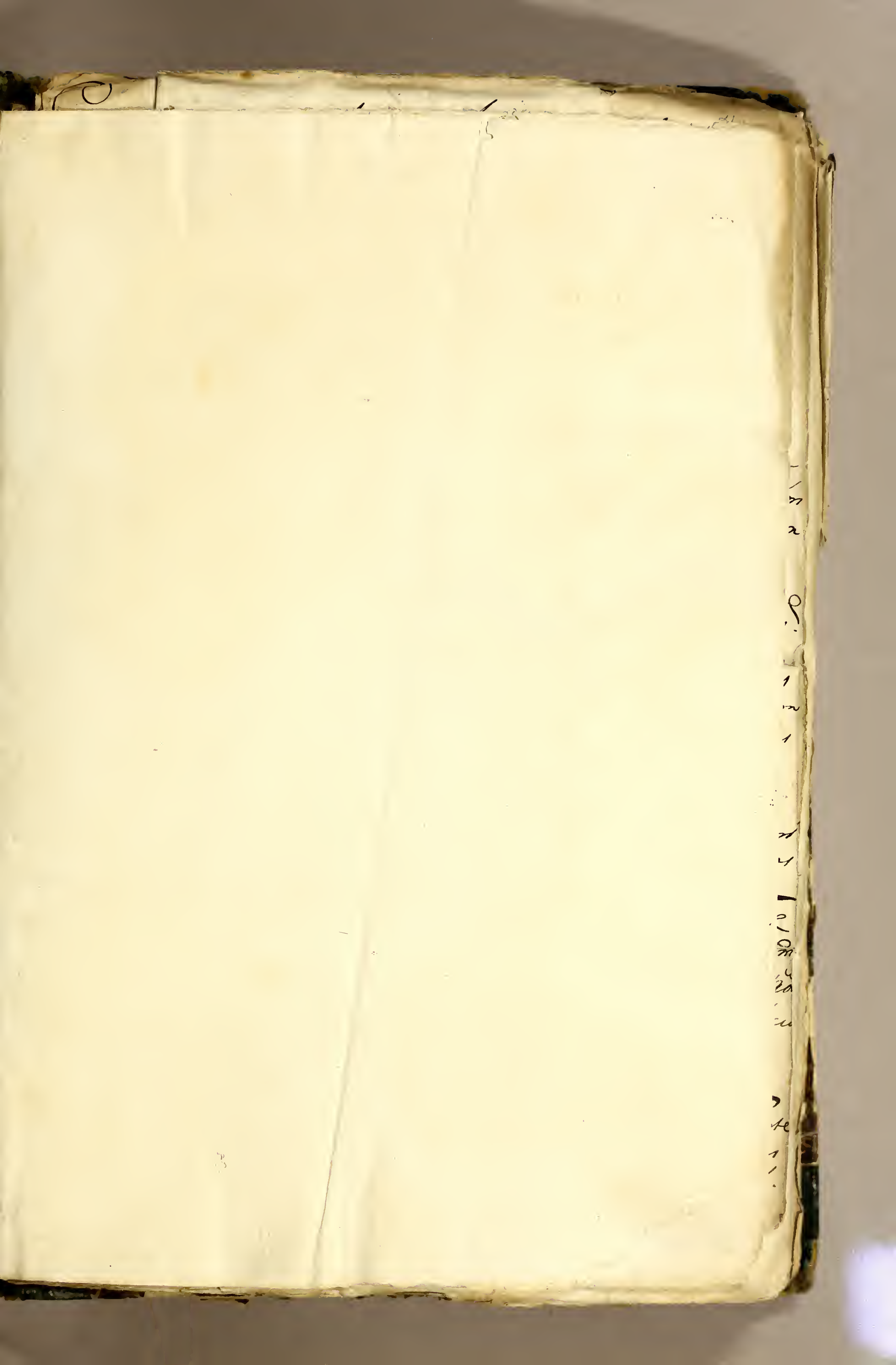
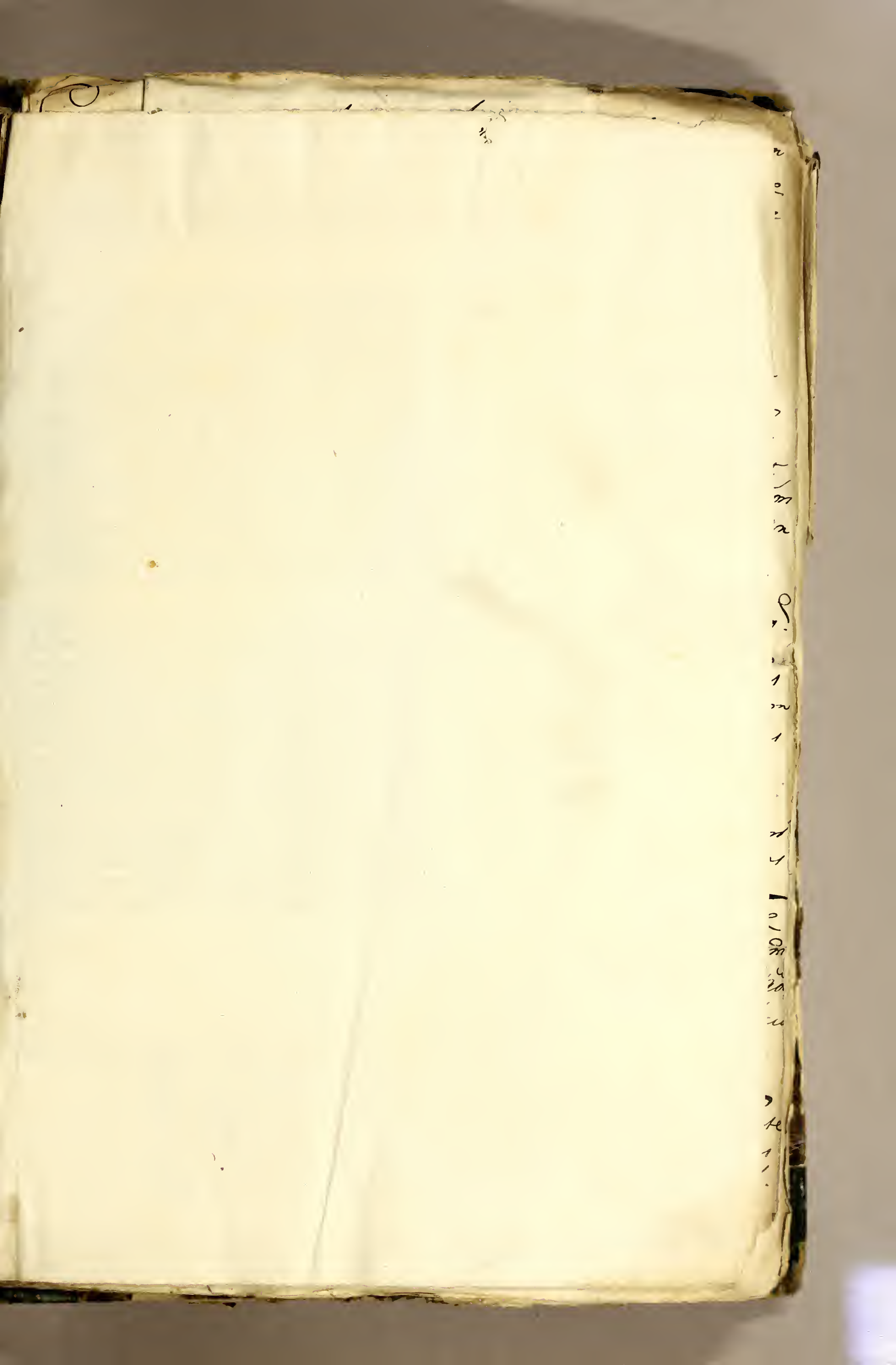


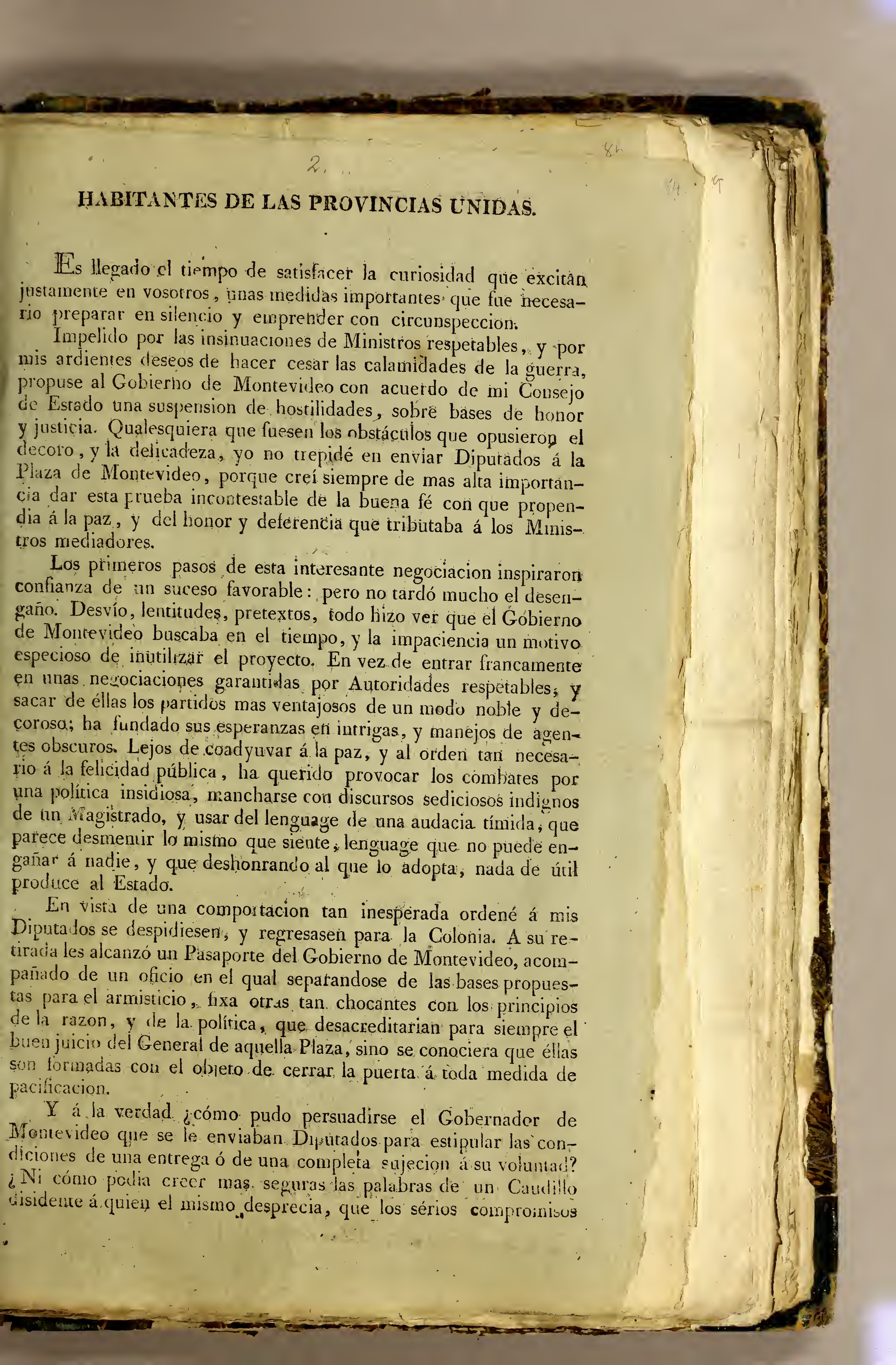


John Carter Brown
Library
Brown University

Includes 68-334-117a
Skips: 172
201
222
217
} another loc.







HABITANTES DE LAS PROVINCIAS UNIDAS.

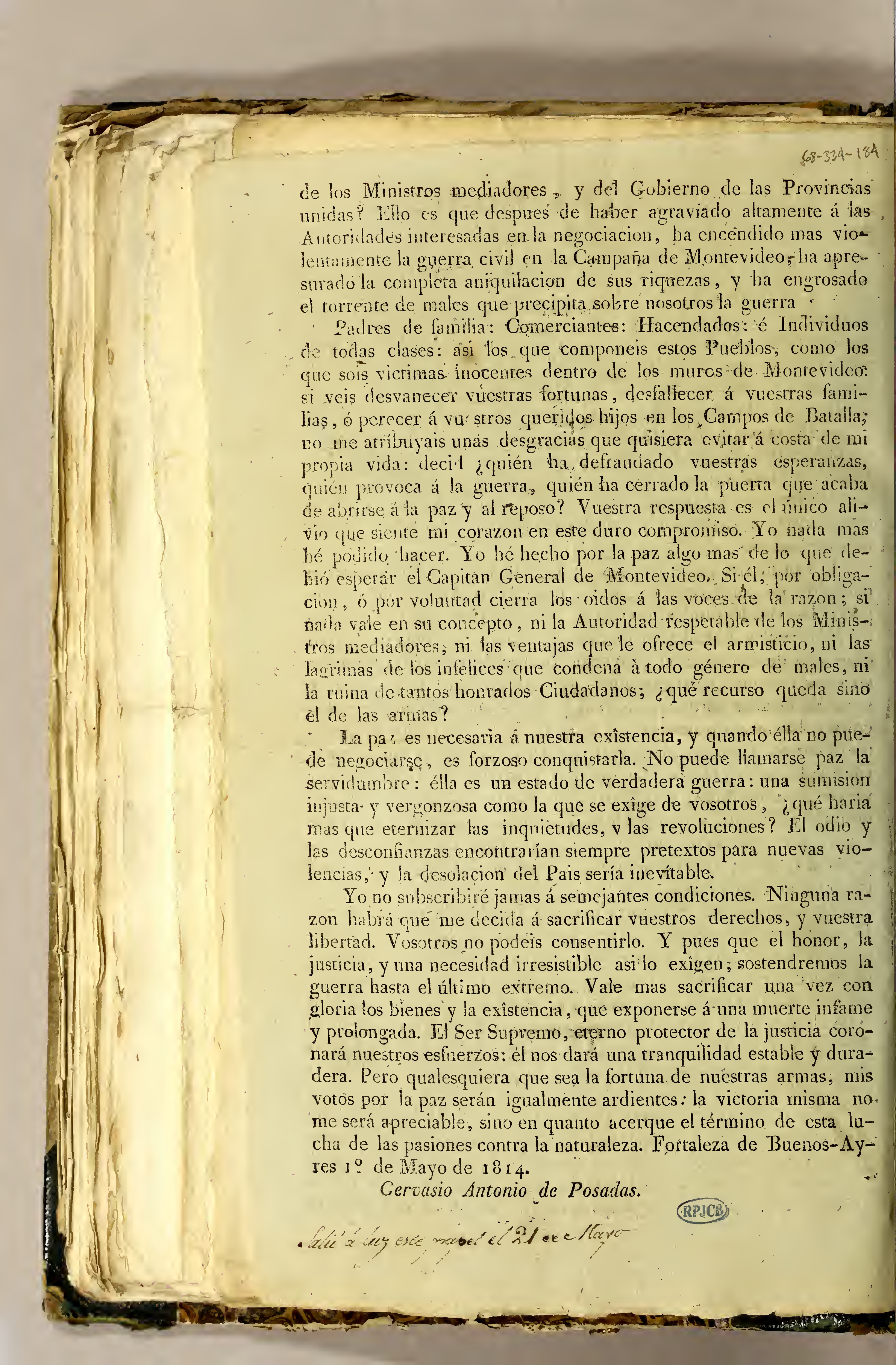
Es llegado el tiempo de satisfacer la curiosidad que excitan justamente en vosotros, unas medidas importantes que fue necesario preparar en silencio y emprender con circunspeccion.

Impelido por las insinuaciones de Ministros respetables, y por mis ardientes deseos de hacer cesar las calamidades de la guerra, propuse al Gobierno de Montevideo con acuerdo de mi Consejo de Estado una suspension de hostilidades, sobre bases de honor y justicia. Qualesquiera que fuesen los obstáculos que opusieron el decoro, y la delicadeza, yo no trepidé en enviar Diputados á la Plaza de Montevideo, porque creí siempre de mas alta importancia dar esta prueba incontestable de la buena fé con que propendia á la paz, y del honor y deferencia que tributaba á los Ministros mediadores.

Los primeros pasos de esta interesante negociacion inspiraron confianza de un suceso favorable: pero no tardó mucho el desengaño. Desvío, lentitudes, pretextos, todo hizo ver que el Gobierno de Montevideo buscaba en el tiempo, y la impaciencia un motivo especioso de inutilizar el proyecto. En vez de entrar francamente en unas negociaciones garantidas por Autoridades respetables, y sacar de éllas los partidos mas ventajosos de un modo noble y decoroso; ha fundado sus esperanzas en intrigas, y manejos de agentes obscuros. Lejos de coadyuvar á la paz, y al orden tan necesario á la felicidad pública, ha querido provocar los combates por una política insidiosa, mancharse con discursos sediciosos indignos de un Magistrado, y usar del lenguage de una audacia tímida, que parece desmentir lo mismo que siente, lenguage que no puede engañar á nadie, y que deshonrando al que lo adopta, nada de útil produce al Estado.

En vista de una comportacion tan inesperada ordené á mis Diputados se despidiesen, y regresasen para la Colonia. A su retirada les alcanzó un Pasaporte del Gobierno de Montevideo, acompañado de un oficio en el qual separandose de las bases propuestas para el armisticio, fixa otras tan chocantes con los principios de la razon, y de la política, que desacreditarian para siempre el buen juicio del General de aquella Plaza, sino se conociera que éllas son formadas con el objeto de cerrar la puerta á toda medida de pacificacion.

Y á la verdad ¿cómo pudo persuadirse el Gobernador de Montevideo que se le enviaban Diputados para estipular las condiciones de una entrega ó de una completa sujecion á su voluntad? ¿Ni cómo podia creer mas seguras las palabras de un Caudillo disidente á quien el mismo desprecia, que los sérios compromisos



68-334-18A

de los Ministros mediadores, y del Gobierno de las Provincias unidas? Ello es que despues de haber agraviado altamente á las Autoridades interesadas en la negociacion, ha encendido mas violentamente la guerra civil en la Campaña de Montevideo, ha apresurado la completa aniquilacion de sus riquezas, y ha engrosado el torrente de males que precipita sobre nosotros la guerra.

Padres de familia: Comerciantes: Hacendados: é Individuos de todas clases: así los que componeis estos Pueblos, como los que sois victimas inocentes dentro de los muros de Montevideo: si veis desvanecer vuestras fortunas, desfallecer á vuestras familias, ó perecer á vuestros queridos hijos en los Campos de Batalla; no me atribuyais unas desgracias que quisiera evitar á costa de mi propia vida: decid ¿quién ha defraudado vuestras esperanzas, quién provoca á la guerra, quién ha cerrado la puerta que acaba de abrirse á la paz y al reposo? Vuestra respuesta es el único alivio que siente mi corazon en este duro compromiso. Yo nada mas hé podido hacer. Yo hé hecho por la paz algo mas de lo que debió esperar el Capitan General de Montevideo. Si él, por obligacion, ó por voluntad cierra los oidos á las voces de la razon; si nada vale en su concepto, ni la Autoridad respetable de los Ministros mediadores, ni las ventajas que le ofrece el armisticio, ni las lágrimas de los infelices que condena á todo género de males, ni la ruina de tantos honrados Ciudadanos; ¿qué recurso queda sino él de las armas?

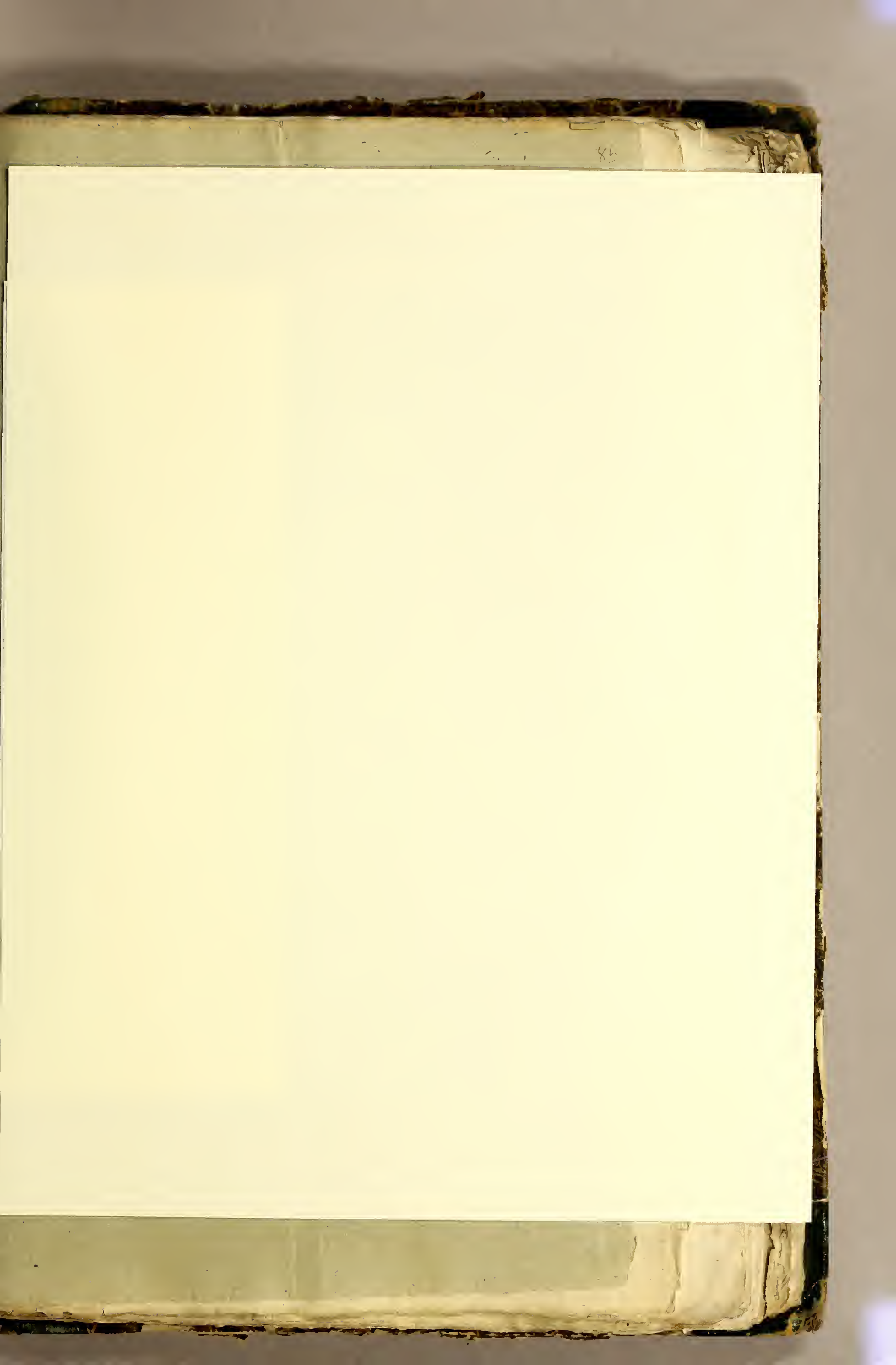
La paz es necesaria á nuestra exîstencia, y quando élla no puede negociarse, es forzoso conquistarla. No puede llamarse paz la servidumbre: élla es un estado de verdadera guerra: una sumision injusta y vergonzosa como la que se exîge de vosotros, ¿qué haria mas que eternizar las inquietudes, y las revoluciones? El odio y las desconfianzas encontrarían siempre pretextos para nuevas violencias, y la desolacion del Pais sería inevitable.

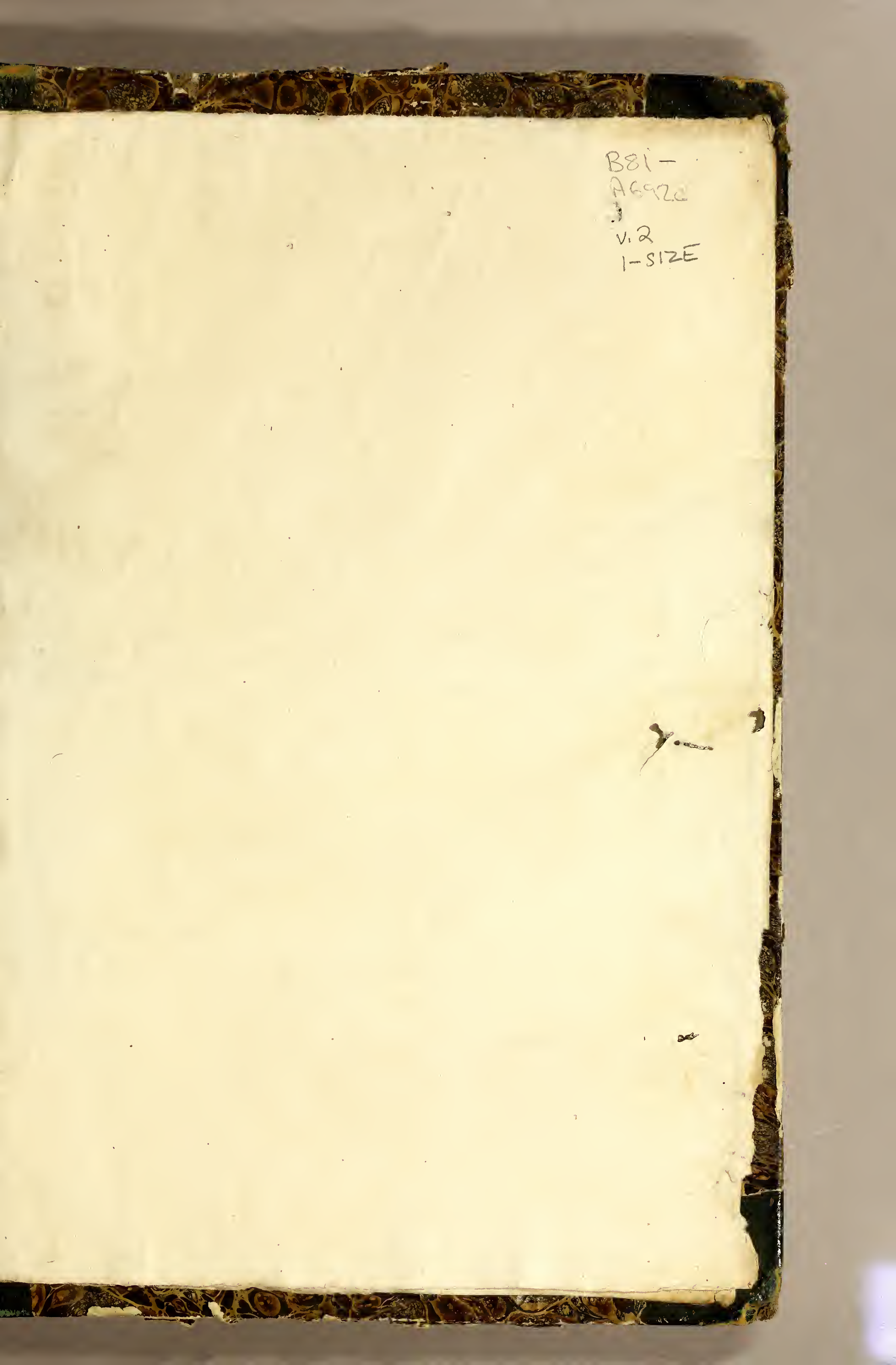
Yo no subscribiré jamas á semejantes condiciones. Ninguna razon habrá que me decida á sacrificar vuestros derechos, y vuestra libertad. Vosotros no podeis consentirlo. Y pues que el honor, la justicia, y una necesidad irresistible así lo exîgen; sostendremos la guerra hasta el último extremo. Vale mas sacrificar una vez con gloria los bienes y la exîstencia, que exponerse á una muerte infame y prolongada. El Ser Supremo, eterno protector de la justicia coronará nuestros esfuerzos: él nos dará una tranquilidad estable y duradera. Pero qualesquiera que sea la fortuna de nuestras armas, mis votos por la paz serán igualmente ardientes: la victoria misma no me será apreciable, sino en quanto acerque el término de esta lucha de las pasiones contra la naturaleza. Fortaleza de Buenos-Ayres 1º de Mayo de 1814.

Gervasio Antonio de Posadas.

RPJCB

Salió á luz este manif.to el 21 de Mayo




B81-
A692c
v. 2
1-SIZE

